

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2.^a

Viernes 28 de Noviembre de 1902

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

Año XVIII--Núm. 5519

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del orto pédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.

AVISO

Después de varios años de estar instalado nuestro Gabinete en la calle del Barquillo, número 3, duplicado, 1.º, necesitando un local mayor y en mejores condiciones para ensanchar las oficinas, en vista del aumento, cada día más notable, de nuestra clientela, debido a los brillantes éxitos que se obtienen con nuestro sistema especial para la curación de las hernias, en Septiembre de este año hemos trasladado el despacho y Gabinete a la calle de Juan de Mena, número 23 1.º

Al dar este aviso, aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron a otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de don Jerónimo Farré Gemell, y cualquiera en que no aparezca, sepase que ninguna relación, directa ni indirecta, pueda tener con nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en Salamanca los días 29 y 30 del actual hospedado en el Hotel del Comercio.

Con nuestros aparatos, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y garantizamos aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse los efectos de un aparato ó de un braquero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.

En nuestro Gabinete ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en Salamanca á cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 29 y 30 del actual, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO.

Todas las consultas son GRATIS. (Avisando pasará á domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º

Pídase el folleto que se envía gratis.

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y exayudante de Institute.

Clases individuales, colectivas, á domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA



La Señora
DOÑA MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ PÉREZ
VIUDA DE LUCIANO HERRERO
ha fallecido el Jueves 27 de Noviembre de 1902
A LOS 71 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolado hijo **D. Manuel Herrero Hernández;**
su hija política **D.ª Obdulia Garcia;** sobrinos, primos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver y funeral, actos de caridad cristiana que servirán de consuelo á la familia.

Conducción del cadáver: Hoy Viernes 28, á las tres y media de la tarde.
Casa mortuoria: Isla de la Rúa.
Funeral: El Sábado 29 á las diez de su mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente.



LA SEÑORA
DOÑA ENCARNACIÓN ALONSO RODRÍGUEZ
ha fallecido el Jueves 27 de Noviembre de 1902, á los 60 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsolados hijos **D. Arturo Benito, Sauria Benito y José Benito** (del comercio de esta plaza); su madre **Magdalena Rodríguez;** hermanas, hermana política, nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy Viernes 28, á las tres de la tarde.
Casa mortuoria: Calle de la Rúa, núm. 26.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo. No se reparten esquelas.

PROPOSICION IMPORTANTE

A continuación publicamos íntegros, gracias á la amabilidad del señor García Romo que nos los ha facilitado, los luminosos razonamientos que en apoyo de su proposición adujo en el Ayuntamiento:

En el mes de Mayo de 1889, acordó la excelentísima Corporación municipal, á propuesta de don Lorenzo Velasco, organizar mediante concurso un proyecto general de alcantarillado, cuyo estudio se encomendó al Arquitecto Ingeniero de Sanidad don Mariano Belmás Estrada, el cual lo presentó en 6 de Noviembre del mismo año. Previo

informe de las Comisiones municipales de Obras, Sanidad y Hacienda, en unión de la Junta de Sanidad, se aprobó el proyecto en la sesión de 4 de Junio de 1890.

Remitido al señor Gobernador civil para su aprobación, por virtud de acuerdo tomado el 27 de Agosto siguiente, esta autoridad dispuso, de conformidad con lo determinado por la Ley de Obras públicas, que pasase á informe del señor Ingeniero Jefe de la provincia. No hay en el expediente diligencia alguna que revele cómo pudo ser después su tramitación, toda vez que á seguida de la comunicación de la Alcaldía remitiéndolo, viene el traslado de la Real orden de 26 de Mayo de 1891.

Aquel informe, fechado en 9 de Octubre de 1890, considera *inaceptable el proyecto*, por razones de que después nos ocuparemos, *á menos que por su autor se modifique radicalmente.*

¡Lástima grande fué que el Ayuntamiento no tuviese á la vista el dictámen del señor Canals, antes de aprobar definitivamente el proyecto! Se hubieran economizado los gastos que ocasionará ahora su reforma, cosa que entonces debió hacer su autor según la base 9.ª de las que sirvieron para el concurso, ó no cobrar el segundo plazo de cinco mil pesetas.

Tampoco acertamos á explicarnos cómo ese informe no se tuvo en cuenta para la aprobación superior, cuando por razón del cargo que su autor desempeñaba, es quizá el más autorizado de todos los que pudieran figurar en el expediente.

Y consiste en que, á nuestro juicio, cuantos, á excepción del señor Canals, se ocuparon de juzgar el proyecto, lo hicieron ateniéndose á la memoria que es, fuera de toda duda, un documento notabilísimo, olvidándose del aspecto más práctico ó sea de la manera de realizar con economía y acierto los principios desenvueltos en aquélla.

Mas, dejando á un lado cosas que ya no tienen remedio y males que no se enmiedan con lamentarlos, veamos cómo opina el señor Canals y en qué razones funda las conclusiones que quedan apuntadas.

Sucintamente expuestas, son las que siguen:

1.ª En los planos échase de ver un error fundamental, cual es, que después de censurar en la memoria que las aguas inmundas viertan en el río sin estar previamente purificadas, y después de decidirse por el método de irrigación para depurarlas, se hacen desembocar los dos colectores que recogerán todas las de la ciudad en el mismo río Tormes, cuando es posible y fácil, sabidas las condiciones topográficas de la localidad, sonseguir el ideal de la memoria, regando con ellas las vegas de Salamanca y Tejares.

2.ª Se propone la total construcción de los colectores generales, sin aprovechar nada de las actuales esguevas, situadas en los cauces que aquéllas recorrerán, siendo posible utilizarlas haciendo en ellas reformas de menos coste que la nueva construcción, toda vez que tienen más dimensiones que las propuestas para los colectores.

3.ª Con la distribución de tuberías no se han previsto todas las necesidades de la población, existiendo sitios céntricos y populosos sin ellas, como el Corriño, calle de Meléndez Valdés y sus travesías, mientras se proponen otras inútiles, como la de segundo orden por las laderas paralelas el arroyo de la calle de los Milagros.

4.ª En la clasificación de las cañerías se notan también algunos defectos, debidos á proyectar unas que podían excusarse y disminuir en otras el recorrido. Observo que en tesis general no se ha seguido el sistema, tan factible y sencillo en Salamanca, de dirigir las tuberías en el sentido que llevan las ver-

tientes naturales, dando con ello lugar á mayor es gastos.

5.^a Los aparatos lavadores están desigualmente distribuidos.

6.^a No se hace mención alguna de la relación que debe existir entre los pozos registros y sumideros para las aguas fluviales, no viéndose en los planos que se hayan escogido los puntos más indicados para instalarlos, cuestión muy importante para estar en condiciones dentro de la población.

7.^a Termina resumiendo lo que llama defectos esenciales, diciendo que «no se ha estudiado debidamente el problema, que se hace indispensable estudio más detenido y que se demuestra, en fin, que la solución resultante satisface técnica y sobre todo económicamente el problema».

Continúa luego enumerando los defector de forma, los cuales se refieren unos á los mismos planos, y otros, á los demás documentos del proyecto, de los cuales no hacemos relación detallada en gracia á la brevedad.

Resumiendo lo expuesto, obsérvese con poco trabajo, que la construcción del colector secundario exigirá un aumento en el presupuesto de las obras probablemente compensado en el aprovechamiento de las aguas cloacales para riegos; sobre todo evitará la infección del río y realizará el ideal en materia de depuración, y que utilizándose las esguebas ó albercas en la parte considerable de su recorrido, que están cerradas, se economizará la diferencia entre los gastos de reforma para su acondicionamiento al plan general, y lo que costará hacer completamente nuevos los colectores que absorben casi la mitad del presupuesto total; y por último, que de una nueva y mejor estudio distribución y clasificación de tuberías, se obtendrá economía no despreciable en longitud y coste.

He aquí por qué decimos en la proposición que el Ayuntamiento cometería una imprudencia realizando el proyecto en el estado en que hoy se encuentra; pues imprudente es desoir sanos consejos, aparte de que si con la reforma se consigue rebajar el presupuesto y aumentar los rendimientos de la obra, será ir derechamente á su construcción.

Supuesta, pues, la necesidad de reformar el proyecto, veamos cómo puede efectuarse, dejando antes sentado que el Ayuntamiento es dueño, sin limitación alguna, del proyecto.

Ese trabajo podría llevarse á cabo por la oficina técnica de Obras del Ayuntamiento, si sobre ésta no pesasen otra infinidad de atenciones del momento, tales como el despacho de expedientes de obras que no pueden aplazarse sin perjuicio para los intereses particulares, y proyectos ya encargados, algunos de importancia, como el de edificio para la Audiencia provincial. De modo que si se quiere tener listo ese proyecto tan pronto como lo demandan las necesidades que está llamado á remediar, fuerza es pensar en facultativo que lo haga ajeno de personal con que actualmente cuenta la Corporación.

Y de ser extraño, lo más natural y lógico parece encargar de ello al autor del proyecto señor Belmás, que ya tiene conocimiento de la población, siempre que sean aceptables las condiciones que imponga.

Si no lo fueran y una vez salvado ese compromiso moral, quedaría el Ayuntamiento con el camino expedito para procurarse por concurso persona con título bastante que lo haga.

Dificultad ninguna hay para ello, pues la única que podría presentarse, la de pago de honorarios, está resuelta desde que á nuestra instancia se consignó en el presupuesto para el año que

viene cantidad para adquisición de proyectos.

Para terminar, el Ayuntamiento no debe perder de vista que es el alcantarillado la obra que más en breve puede realizarse, por disponer ya de un proyecto que aun cuando deba corregirse, se conseguirá con más facilidad y más pronto que, tener uno de traída de aguas.

Además, para la limpieza del alcantarillado es suficiente el actual abastecimiento de aguas; hoy, si bien corre muy válida la creencia de que el saneamiento de la ciudad exige mayor dotación en aquel líquido, no pasa de ser una preocupación sin fundamento, una más de las muchas en que incurren los que resuelven estas cuestiones en las mesas del Café sin convencimiento bastante de ellas.

Bueno es que se sepa que para el lavado de las alcantarillas bastan, según el señor Belmás, 195 metros cúbicos de agua diarios, que no se precisarían los días lluviosos, y que dotada Salamanca de un cubo de agua de 38 litros por habitante, ó sean más de 1000 metros cúbicos diarios con solo trabajar las máquinas diez horas por día; si aun con esa cantidad no se pudiera atender á la limpieza de la red ó desagüe, todo quedaría reducido á aumentar el trabajo de máquinas dos horas más, aparte de que la cantidad de 195 metros, puede reducirse todavía aprovechando la carga de aparatos lavados para los sobrantes de las fuentes públicas donde las circunstancias lo permitan, idea que no se ocurrió al señor Belmás y que puede producir economía no despreciable.

El que reconozcamos que el abastecimiento de agua actual es suficiente para el alcantarillado, no quiere decir que estemos con él satisfechos; pues si en cantidad no es tan deficiente como pudiera creerse, deja mucho que desear en calidad á temporadas, y es problema que debe resolverse en atención á calidad y cantidad, según demostraremos por separado.

CONFERENCIAS EN LA SOCIEDAD "LOS HIJOS DEL TRABAJO,"

16 DE NOVIEMBRE DE 1902
(CONTINUACIÓN)

Por eso es indispensable hacer general llamamiento al vecindario á fin de que se disponga á enérgica campaña, debiendo figurar á la cabeza de ese movimiento la población obrera, que tan directamente sufre las consecuencias de los males que lamentamos, demandando del municipio resuelta actitud en este interesante particular, obligándole á moverse en este sentido, para que separe esta cuestión de las demás que impiden, por su naturaleza, la intervención del vecindario, y quede la de saneamiento de la ciudad en condiciones ha ser resuelta con decisión, poniendo en ella cada cual lo que deba poner.

Más como por el vnelo que ha adquirido la información abierta en los diarios locales, no debemos limitarnos á las generalidades expuestas, preciso será concretar ideas y pensamientos. Y aunque yo no sea el llamado á dar soluciones ni á tratar el aspecto médico del asunto, porque eso ya lo hacen con su autoridad y competencia los doctores de la Facultad, he de decir, como opinión personal, que desde luego carece de toda originalidad, que donde no hay agua abundante para el aseo individual y para el arrastre de las materias

fecales; donde no hay arbolado que purifique la atmósfera, reduciendo la cantidad de anhídrido carbónico que produce la masa enorme de materias orgánicas que se descomponen en los patios, en las calles, y en las plazas, y, como si esto no fuera bastante, en los estercoleros que tenemos en el paseo más concurrido de la ciudad; donde se tenga un suelo podrido por el sistema de alcantarillas ó atargeas empleado, excelente para dar alojamiento á toda clase de gérmenes morbosos; donde hay dos albercas de cáuce seco; donde las viviendas del trabajador son, en su parte más importante, antiguas y reducidas casas, mal dispuestas y peor conservadas, de materiales impregnados de gases y miasmas durante algunos siglos, y donde la higiene del individuo y la del hogar no cuentan con medios suficientes para que sea verdad, porque no hay costumbres para cuidar, como es necesario, del aseo doméstico, ni la administración cuenta con elementos para que el lavado ordinario se haga como conviene, y se desinfecten las ropas y habitaciones en casos de enfermedad; donde la inspección de los alimentos se hace á la antigua, sin que baste, por lo tanto, el celo de los profesores encargados de la misma, á quienes no se debe exigir que hagan milagros profesionales; donde ocurre esto y mucho más que esto, es indudable que carecemos de condiciones de salubridad, cualquiera que sea el resultado que arroje el censo de población y las estadísticas y estados sanitarios, pues éstos no podrán nunca alterar los hechos, y los hechos demuestran que vivimos quebrantando, infringiendo todos los preceptos de la higiene y que, siguiendo como hasta aquí, continuando en la indiferencia, no hacemos otra casa que acortar nuestra existencia, amargarla con dolores y sufrimientos y cavar la sepultura á nuestros descendientes, á futuras generaciones.

Urge, pues, poner mano en este problema, que por los hechos y la realidad de las cosas es importante, y tener valor y voluntad, sentir el impulso de la propia conservación y no desmayar ante dificultades que parecen insuperables, para acometer la obra más interesante de cuantas afectan á esta ciudad: su saneamiento.

Yo felicito á la prensa local por esta iniciativa, saludo respetuosamente á las ilustradas personas que informan sobre este particular, y me permito llamar la atención del vecindario todo para que se disponga á auxiliar al Ayuntamiento, que seguramente no olvidará los altos deberes que en éste respecto tienen que cumplir.

Pues bien, además de estas cuestiones, las conferencias pueden comprender puntos de derecho usual, para que nos sirva de guía en las funciones sociales.

Más tarde, cuando nos hallemos preparados, en los años sucesivos, podremos ocuparnos de temas de industria y de cuestiones económicas, alternando en uno y otro caso, en el presente, como en los demás inviernos, con sesiones recreativas, que para todo hay en esta ciudad elementos bastantes. Solo falta decisión y arte para recogerlos, para unirlos, estimularlos y moverlos, que no han de ser refractarios á contribuir á la mejor cultura del pueblo, si éste manifiesta verdaderos deseos de instruirse.

Ahí tenéis, y tiene esta Junta directiva, esta Junta nombrada por vosotros y formada de compañeros y hermanos vuestros, un patrón, un índice de materias para sucesivas conferencias, que formará un cuerpo de doctrina que puede apropiarse el obrero y entender su

mujer y sus hijos, que unos y otros, y todos á la vez, han de encontrar consejos que aprovechar.

Pero como no me ha de faltar, al oírme ó al leerme, quien crea que la cultura así adquirida lleva demasiada lentitud, y no ha de faltar tampoco quien sienta ansiedad porque á la vez que en la propia persona, se piense en la de sus hijos, que han de tardar en hallarse en condiciones para asistir á estos sitios, y juzgue que estas conferencias no impiden que se empleen otros medios igualmente lícitos para conquistar el bienestar que todos anhelamos, de ello me ocuparé para completar el pensamiento que traigo esta noche y terminar el croquis de la índole, del carácter, de la extensión y tendencia de estas lecciones.

(Continuad.)

CARTA DE MADRID

Noviembre 27.

Sesión del Senado

Preside el señor Montero Rios. El señor Loygorri se lamenta de que en Alcala (Valencia) se esté perdiendo la cosecha de la naranja por falta de material de embarque para transportarla.

El señor Sánchez Toca pide documentos para ultimar el dictamen de nacionalización del pescado en los mares libres.

El señor Labra se ocupa de los perjuicios que á Galicia se ocasiona con la introducción del ganado argentino y portugués.

Apremia al Gobierno para que nombre representante en Cuba. Urge apretar los vínculos aprovechando las corrientes de simpatía allí reinantes.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde.

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Moreu lamenta que pierda la nacionalidad el pescado cogido por los españoles en los mares libres, resultando grandes desventajas en el arancel para los mismos.

Pregunta si acepta el señor Eguillor el último decreto sobre contrabando.

El ministro de Hacienda le contesta con ambigüedades.

El señor Lerroux dice que el país es indiferente á los debates convencionales y nos desprecia á todos.

Nadie se ha atrevido á decir quiénes son los responsables en el asunto del monte de Hortiguela, aunque están muy cercanos al Gobierno: (Rumores).

Igualmente que los incidentes del viaje del Rey, que eran motivados por una señora que lo dirigía desde Viena. (Rumores).

Dice que el gobernador de Barcelona es un hombre probo, pero incapaz para desempeñar el cargo que le está encomendado.

La suspensión de garantías en dicha capital solo es contra la clase proletaria.

Afirma que en el último discurso pronunciado por Doménech, ha incurrido en delitos que castiga el Código penal.

Dice que en todos los seminarios de Cataluña se enseña el catalán.

Llama reaccionarios separatistas á todos los diputados catalanistas.

Se habla hoy en Cataluña como se hablaba en Cuba quince años antes de la insurrección.

La inercia y la cobardía impedirán que se haga la revolución arriba, y será preciso hacerla abajo.

Si encontrando el señor Canalejas obstáculos en la monarquía va á las barricadas, allí nos encontraremos.

El señor Moret pide prórroga en el debate para contestarle.

Los señores Romero Robledo y Maura piden que se reanude la discusión de las fuerzas de mar y tierra.

Accédese á ello.

El señor Cobian insiste en la insuficiencia del material de artillería é ingenieros.

Dice que es ineficaz el contingente de cien mil hombres, sin tener una marina poderosa.

Bastan sesenta mil hombres instruidos y municionados. Prusia tuvo organizadores. Aquí solo hay nulidades. El señor Aznar defiende el dictamen.

Alcance de noticias

En el Consejo celebrado esta mañana en el Palacio, el señor Sagasta detalló minuciosamente la terminación del debate político, la marcha que probablemente llevarán los trabajos parlamentarios hasta llegar a las vacaciones de Navidad.

El duque de Veragua expuso los trabajos llevados a cabo por la Junta que estudia el plan de escuadra. Después S. M. firmó varios decretos sin interés general.

Habana 27.—Ha quedado terminada la huelga de tipógrafos, reanudando su publicación todos los periódicos.

Saint Etienne 27.—Mañana se reanuda el trabajo en toda la cuenca del Loira.

Cotización de la Bolsa

Interior, 73'50. Amortizable, 93'60. Banco, 487'75. Tabacos, 409'50. París vista, 36'45. Londres vista, 34'28. Portugal, duro 850 reis.

En una casa de la calle de Cervantes ha sido apresado Pedro Blanco, autor principal de la muerte del cocher del marqués de Cayo de Rey.

Oficialmente se desconocen los rumores que vienen propagándose con insistencia, de haber ocurrido en Barcelona graves incidentes promovidos por los catalanistas en contra del decreto del señor conde de Romanones sobre la enseñanza del catecismo en castellano.

Barcelona 27.—Esta mañana, los estudiantes de la Universidad, se han situado frente a la misma en actitud levantisca, haciendo descarrilar cuantos tranvías por allí pasaban.

Inmediatamente han acudido fuerzas de la Guardia civil y de la policía, logrando restablecer el orden.

Este estado de cosas responde a la excitación general reinante.

Cotización del cerdo: 1'71 pesetas kilo. AGENCIA ALMODOBAR.

Recortes

El Lábaro se muestra enojado porque hemos publicado un artículo del ilustrado médico militar señor Rubiano, que al colega le ha parecido sin razón una nota discordante en la información que tiene abierta sobre el estado sanitario de Salamanca.

Y suponiendo que vemos con disgusto, ó acaso con envidia, su campaña, recuerda la nuestra en alabanza del Conde de Romanones, y sin que venga á cuento, da rienda suelta al mal humor y revela una vez más su sistemática enemiga hacia el ministro de Instrucción pública.

Cálmese el colega y piense que las gentes, al ver su pertinaz inquina contra el que fué nuestro ilustre huésped, y recordando que El Lábaro sabe ser, cuando la ocasión es oportuna, ducil, contemporizador y hasta adulador de Segismundos, se van preocupando, y con razón, de qué habrá hecho, ó dejado de hacer el Conde, para tener tan enfrentado á la redacción del periódico de Calatrava.

Por lo demás, con noble franqueza confesamos que nos parece laudable la iniciativa de nuestro colega, encaminada á mejorar las condiciones higiénicas de esta ciudad, aunque lamentemos el resultado de la información, de que nos hemos de ocupar con algún detenimiento.

Crónica local y provincial

El Consejo de administración del Colegio de huérfanos de Caballería anuncia una plaza de capitán profesor, é invita á todos los de dicho empleo, de la escala activa del arma de Caballería, que aspiren á ocupar la para que formulen su petición por medio

de instancias dirigidas á S. M., las que serán cursadas por sus jefes, con el informe de éstos, y del general presidente del Consejo de administración, acompañando á la misma copia conceptuada de su hoja de servicios y de la de hechos, según se halla dispuesto en el reglamento orgánico de esta Asociación; en la inteligencia, de que el día 10 de Diciembre entrante se dará por terminado el plazo para la admisión de solicitudes.

La empresa encargada de la publicación del Calendario anunciador de bolsillo para 1903, nos ruega pongamos en conocimiento de todos aquellos comerciantes é industriales que no se hayan inscrito y deseen hacerlo, que pueden verificarlo en el término de veinticuatro horas, enviando el Boleta de inscripción á la imprenta de este diario, así como también á aquellos que deseen encargar tirada especial, se sirvan manifestarlo en el mismo periodo de tiempo, pues de no hacerlo, sentiría verse privada de poder admitir cuantos encargos con posterioridad la hicieren; puesto que, debido al poco tiempo que resta para su confección y la extraordinaria acogida que el comercio é industria le ha dispensado, se ve obligada á hacer esta advertencia.

El ilustrado profesor de este Seminario, señor Bellido, ha tenido la atención que de veras agradecemos, de enviarnos un ejemplar del discurso que leyó en la solemne apertura del curso en aquel centro de enseñanza.

Con motivo de la reorganización del cuerpo de Administración militar, se ha confirmado la continuación en Salamanca, con carácter permanente, del parque de material de campaña de la 7.ª región militar.

Se establecerán además en esta plaza depósitos de suministro de artículos de subsistencias y material de acuartelamiento, á cargo de oficiales de Administración militar.

Por el Ministerio de la Guerra se ha señalado como límite en esta provincia de la zona polémica de la frontera portuguesa, la línea férrea transversal, y por tanto queda Salamanca situada en el límite de dicha zona lo cual confirma la importancia estratégica que en los centros oficiales se viene dando á esta plaza.

A los tres de esta tarde tendrá lugar la conducción del cadáver, al cementerio, de doña Encarnación Alonso Rodríguez, madre de nuestro buen amigo el cartero Arturo Benito Rodríguez, á quien como á la demás familia de la finada, acompañamos en su dolor.

Ha regresado de su viaje á Jerez y Cádiz nuestro amigo el arquitecto provincial, señor Vargas.

Por el jefe de la Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico, se interesa á la Zona de reclutamiento de Salamanca se presente en ella el guerrillero Clemente Rodríguez Sánchez, residente en esta capital, para que manifieste varios extremos al objeto de poderle formalizar su ajuste.

A los 71 años de edad ha pasado á mejor vida la conocida y antigua vendedora de escabeche doña María del Carmen Hernández Pérez.

Reciban su hijo don Manuel Herrero, nuestro particular amigo, y demás familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

Venciendo en 1.º de Enero de 1903 el cupón número 5, de los ttu os del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, desde el 1.º de Diciembre se recibirán por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Ha contraído matrimonio en Oporto nuestro respetable y querido amigo don Juan Victor da Costa Bartol, conde de Lumbrales, con la bellísima y distinguida señorita doña Judic Emilia Martín Pinto Leite.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

«El Diario Universal»

Según vemos en varios periódicos, han constituido una Sociedad anónima los señores Conde de Romanones, don Fernando Merino, don Juan Ranero, don Juan de Ortueta y don Augusto Suárez de Figueroa, para fundar un periódico que se titulará El Diario Universal.

Para este objeto se ha reunido un capital de 550.000 pesetas, distribuido en 110 acciones de 5.000 pesetas cada una, capital que podrá ampliarse hasta un millón de pesetas.

Por una cláusula escrituraria se encarga de la dirección de El Diario Universal el señor Suárez de Figueroa; de la gerencia de la Sociedad, el señor Ortueta y del cargo de consejero, el señor Ranero.

En breve saldrá á luz el nuevo diario, para lo cual se está habilitando el piso bajo en que estuvo situado el café del teatro de la Alhambra, en la calle de San Marcos, á fin de instalar en él la redacción, administración é imprenta.

Hemos recibido el tomo V de la Colección Calón. Se titula Paisajes y ha sido escrito por nuestro distinguido amigo don Miguel de Unamuno.

Logo que terminemos su lectura, haremos pública la impresión que nos produzca. En tanto, agradecemos á la casa Calón la atención del envío.

El sumario de Noviembre de la elegante revista El Teatro, que hoy se pone á la venta, es interesantísimo.

Publica informaciones completas de la obra de Vélez de Guevara, refundida por Villegas, Reinar después de morir y del drama Don Juan Tenorio, representado en los teatros de Novedades y Martín, de Madrid, por las compañías de don José González y don Manuel Vico.

En tricolor publica los retratos de María Guerrero, Carmen Cobeña y Rosario Pino, las tres con el traje de doña Inés de Ulloa.

La Crónica general lleva la firma de Alejandro Miquis. Precio del número: 50 céntimos.

Entre las notas de actualidad que publica esta semana Nuevo Mundo, tiene extraordinario interés la del último debate político: dos planas representando á Romero Robledo y Sagasta hablando en el Congreso, en las sesiones del 20 y 24 del actual.

También tienen mucho interés las informaciones que publica el popular semanario de Los disturbios en Marruecos; del Certamen Telegráfico, de «Malas herencias», el último drama de Echegaray; del Sanatorio de Regla, y de las recepciones académicas de Villaverde y Codina Castellví.

Entre los retratos, los que inspiran más curiosidad son el del autor del atentado contra el rey de Bélgica y el del cocher asesinado en la plaza de Marure, de Madrid.

Hasta el día 17 de Diciembre próximo se admitirán proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia y en las alcaldías de Ciudad-Rodrigo y Gata, para contratar el servicio de conducción de la correspondencia á caballo, entre las oficinas de Ciudad-Rodrigo y Gata, bajo el tipo de 1.846 pesetas anuales.

Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Martín, la bella señorita Angeles Chapado y don Angel López. Bendijo la unión el Coadjutor de dicha iglesia, don Antonio Cáceres.

Fueron padrinos don Ceferino Casto y doña Casimira González y firnaron como testigos don Arturo Pozueta y don José Bonarburg.

Deseamos al nuevo matrimonio eterna luna de miel y enviamos nuestra enhorabuena á los padres de los desposados.

A los 78 años de edad ha fallecido ayer la señora doña Ramona Severini y Lago, viuda de don José María Girón.

Hacemos presente nuestro pésame á la atribulada familia de la finada, y muy especialmente á su hijo don Francisco, Secretario del Ayuntamiento.

Ayer salió para Galicia nuestro distinguido amigo, el teniente de Artillería, don Julio Samaniego.

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 500 pesetas á la dueña del café de «La Perla».

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 500 pesetas á la dueña del café de «La Perla».

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 500 pesetas á la dueña del café de «La Perla».

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 500 pesetas á la dueña del café de «La Perla».

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 500 pesetas á la dueña del café de «La Perla».

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 500 pesetas á la dueña del café de «La Perla».

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 500 pesetas á la dueña del café de «La Perla».

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 500 pesetas á la dueña del café de «La Perla».

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 500 pesetas á la dueña del café de «La Perla».

M. LUDENA Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor, num. 7 Precios económicos

ACTUALIDAD LITERARIA

EMILIO ZOLA SU VIDA Y SUS OBRAS. Ilustrado con treinta grabados.—Una pla. Librería de Núñez Rúa, 25

OBRA NUEVA NARVAEZ por Benito Pérez Galdós. De venta en la Librería de Núñez Rúa 23.

TELEGRAMAS

La actitud de Silvela

Madrid 28.—Se atribuye á los conservadores el propósito de facilitar la pronta aprobación del proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra, para crear después al Gobierno todo género de dificultades parlamentarias, á fin de provocar un cambio de política.

De personal

Madrid 28.—Hoy serán firmados los nombramientos de directores generales á favor del duque de Bivona y el señor Boronat.

Regio huésped

Madrid 28.—Hoy, á las once de la mañana, es esperado el Rey de Portugal, en obsequio del cual se preparan festejos.

No habrá debate

Madrid 28.—Es probable que en el Senado no haya debate político, por creerse que no es aquella atmósfera favorable para tales luchas.

De Marruecos

Madrid 28.—Dicen de Tanger que el sultán acampa en Zamour y que sus tropas incendian las aldeas que se les resisten.

AGENCIA ALMODOBAR.

Venta importante

Madrid 28.—Ha sido vendido Robliza en cuatro millones y cuatrocientos mil reales.

Los compradores son los mismos renteros.

ANUNCIO

En el término de Canillas de Abajo se vende una tierra de los fanegas y otra de tres cuartillas. Para tratar, dirigirse á don Agapito Dominguez, Corriño, número 30, Salamanca. 30—1

MANUEL CARRASCOSA MODISTO

CORTE PARISIEN Acaba de establecer su taller, donde se confecciona toda clase de prendas de señora con arreglo á los últimos figurines extranjeros. Especialidad en capis y abrigos de todo lujo.—Juan del Rey 4, 2.º 8—4

SE ARRIENDA

á pasto y labor la dehesa de Barrugas, término municipal de Carrascal de Barrugas. Del precio y condiciones darán razón en casa del administrador, don Timoteo Muñoz Orea, Bordadores, 1.º 15—5

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

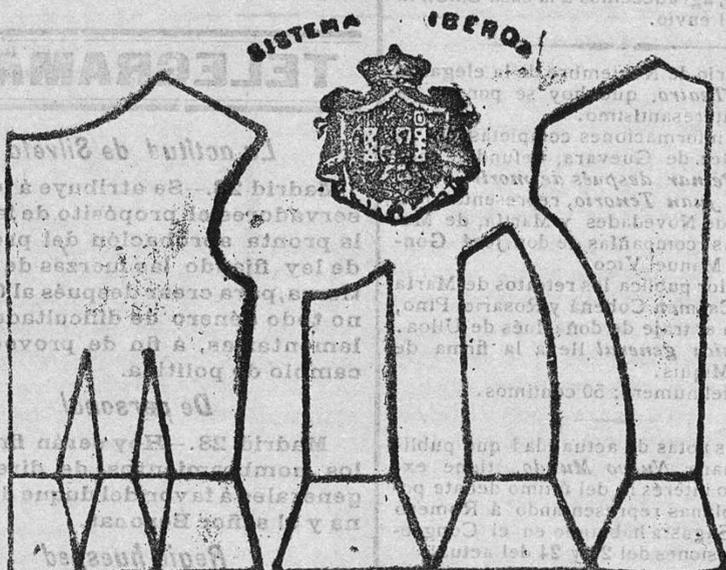
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los jueves por la tarde se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 14.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

LA POLAR
Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones de depósitos

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha incluido el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peleles, camisas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1'50 en adelante, camisas desde 0'34, calcetines 0'25 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora, 5. 31

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreesantantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de Ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 177

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 25. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos. 35

L'UNION
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 Y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendôme
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:
Capital social, 10.000.000 de francos.
Reservas, 11.950.873 de francos.
Primas á recibir, 84.885.663 francos.
Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:
18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:
252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

INSTITUTO DE VACUNACION

DE
Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25
Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos de 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts.
Id. id. 500 id. 120
Id. id. 1.000 id. 200
Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuher ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente á los veterinarios ó personas que los interesados designen.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

Por acuerdo del Consejo de familia del incapacitado Francisco García González, se venderán en pública y extrajudicial subasta, que autorizará el Notario, doctor don José de Prada, y tendrá lugar en la Casa Consistorial del pueblo de La Orhada, el día 23 del corriente, á las diez de la mañana, tres fincas rústicas, radicantes en el término municipal de La Vellés, á los sitios del Cagadero, Quijuela y Carriles, y otra en el de Carbajosa de Armuña, al pago de la Morilla.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en casa del tutor de referido incapacitado, Francisco Vicente García Esteban, vecino de La Orhada, para instrucción de las personas que quieran tomar parte en dicho remate. 20

ANTIGUA FUNERARIA

de
MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en féretros de madera incombustible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

28, Corriolo, 28

ALMACEN DE MADERAS
y
CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de
Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

NEW FENIX

Compañía de Seguros á prima fija
Capital: Cuatro millores. — Domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 4.

Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas. Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4. 90—26

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR LOCOMOVIL, de diez caballos de fuerza, en buen uso, por tener sus dueños que montar otra de más potencia. El que quiera enterarse del precio y condiciones, puede hacerlo con sus dueños en Tamames de la Sierra, Dimas Sanchez y Hermano. 30—19

SE VENDE

la casa núm. 5 de la Plazuela del Mercado Antigüo, provista de corral y dos cuadras. Para tratar con su dueño, dirigirse á Santander, calle de San José, 9, entresuelo, derecha. 30—25

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle Pan y Carbón, núm. 1, propio para panera ó almacén. En la tienda de muebles de la viuda de Garrido, darán razón. 30—26

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece con buenos informes para comercio, fábrica, casa de banca, compañía, sociedad mercantil ó industrial, etc. Darán razón en la administración de este diario. 15—6

LA GRAN FOTOGRAFIA DE MR. POUJADE se ha trasladado á la calle de Toro, 60, 2.º. 16—13

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero. Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portapapeles de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases superiores para campo y caza.

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de 4.000 metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas.

Informarán en «La Electricista Salmantina» Campo de San Francisco, 8